

Fecha: 20-02-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Retrasos quirúrgicos y licencias impagas afectan a pacientes con cáncer de mama

Pág.: 4
Cm2: 626,2

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

"NO ME ESTÁ MATANDO LA ENFERMEDAD, ME ESTÁ MATANDO EL SISTEMA"

Retrasos quirúrgicos y licencias impagas afectan a pacientes con cáncer de mama

JAVIERA JERIA

La Serena

La corporación Guerreras Hermosas, integrada por mujeres diagnosticadas con cáncer de mama, denunció reiteradas postergaciones de cirugías en el CDT de La Serena y la retención en el pago de licencias médicas por parte de la COMPIN.

La situación ha afectado directamente a tres socias de la organización, quienes se encuentran en distintas etapas de tratamiento y aseguran que han visto comprometida la continuidad de sus terapias.

Las pacientes relataron a El Día las dificultades que implica enfrentar una enfermedad agresiva mientras, según afirman, deben lidiar con un sistema que no facilita su proceso de recuperación. La presidenta de la corporación, Lidia Álvarez, indicó que la directiva agotó diversas instancias de apoyo sin obtener respuestas concretas.

Ante estos antecedentes, El Día consultó al Hospital San Juan de Dios de La Serena por las postergaciones quirúrgicas, mientras que la Seremi de Salud explicó el procedimiento regular de revisión y aprobación de licencias médicas.

POSTERGACIÓN DE CIRUGÍAS

Es el caso de Marbella Gordillo, quien se encontraba en tratamiento de quimioterapia por cáncer de mama y debió suspenderlo debido a una intervención quirúrgica que fue postergada en reiteradas ocasiones.

Marbella finalmente ingresó a pabellón durante la mañana de este jueves. Sin embargo, las múltiples postergaciones la mantuvieron durante un mes y medio afrontando el cáncer y dolores derivados de una nueva patología.

Sobre este caso, Lidia Álvarez señaló que "ella estuvo hospitalizada por una semana en diciembre esperando cirugía, pero la mandaron a esperar a la casa con medicamentos y ahora en febrero volvió al hospital, estuvo una semana y tampoco la operaron".

Agregó que Marbella quedó con hos-



EL DÍA

Pacientes en tratamiento por cáncer de mama en el CDT de La Serena denuncian cirugías postergadas y demoras en el pago de licencias médicas, situación que ha impactado su salud mental y la continuidad de sus terapias. Desde la Seremi de Salud detallaron los plazos y requisitos de revisión que aplica la COMPIN en el caso de licencias prolongadas.

El estrés y la carga emocional de la situación mantiene preocupadas a las socias de la corporación, que temen por la salud de sus compañeras.

avance, ya sea por la postergación de las cirugías o por el impacto del estrés.

LICENCIAS RETENIDAS

Gisela, además de enfrentar retrasos en su cirugía, está a la espera del pago de su licencia médica oncológica. "En noviembre me solicitaron un informe médico, lo presenté y ahora nuevamente me lo están pidiendo, después de tres meses, y el pago sigue retenido", explicó. La paciente enfatizó que el cáncer es una enfermedad prolongada y que no comprende el criterio con el que se analizan los informes, considerando que ya había entregado la documentación solicitada.

También relató que obtener el nuevo formulario fue un trámite complejo, dificultado por falta de información.

A esto se suma el caso de Isabel Guerra, quien continúa en quimioterapia y señala que lleva más de dos meses esperando respuesta por el pago de su licencia.

"Me pidieron un informe médico para saber si yo volvería a trabajar, pero todavía estoy en tratamiento y tuve que hacer el trámite dos días después de una mastectomía", indicó.

Además, relató que debió concurrir a la COMPIN recién operada para conocer el motivo de la retención. "No te avisan que el pago está retenido. Una se da cuenta cuando no llega el dinero y tiene que ir a preguntar. Ese día tuve que trasladarme operada desde

la COMPIN al consultorio y después regresar. Han pasado dos meses y aún no tengo respuesta", sostuvo.

RESPUESTA DE COMPIN Y HOSPITAL

Loreto Santiagos, presidenta regional de la COMPIN Coquimbo, explicó que las licencias médicas pasan por un dictamen clínico y un proceso administrativo con un plazo máximo legal de 30 días. En la región, el promedio de resolución es de 16 días. En casos de licencias prolongadas, se exige información clínica actualizada del equipo tratante.

Respecto de las cirugías postergadas, el Hospital de La Serena informó que los tratamientos oncológicos no se han detenido. En uno de los casos, señalaron que, tras completar quimioterapia, la paciente recibe hormonoterapia, efectiva para su tipo de tumor.

En cuanto a la otra paciente, confirmaron que fue intervenida quirúrgicamente este jueves y permanece hospitalizada con evolución favorable en el Servicio de Cirugía.

El director del hospital, Luis Iván Marín, indicó que las postergaciones obedecen a un problema estructural por déficit de anestelistas, situación que se ha agudizado en los últimos meses. No obstante, informó que se aplican medidas de corto plazo y que en marzo y mayo se incorporarán nuevos especialistas para reforzar los pabellones quirúrgicos.

